

## Registro de Nacionales. Actualice sus datos

La Sección Consular lleva un Registro de Nacionales, en el cual se inscriben los peruanos, mientras se encuentren en Tailandia, Filipinas, Vietnam, Laos o Myanmar, independientemente de su condición migratoria o situación legal.

Si radica en uno de los países mencionados, es muy importante que se inscriba en el Registro de Nacionales del Consulado. Solamente requiere acercarse a la Embajada de Perú en Tailandia, acreditar su nacionalidad peruana y llenar un formulario de registro con los datos solicitados. La inscripción de los menores de edad puede ser realizada por sus padres, o representantes legales. El registro también puede ser efectuado mediante la vía electrónica, para lo cual los interesados deberán enviar un correo electrónico a [info@peruthai.or.th](mailto:info@peruthai.or.th), solicitando el formulario respectivo.

Los inscritos están en mejor condición para recibir apoyo de la Sección Consular en todos los trámites que deseen realizar, o en otras circunstancias.

**Nota:** Por ley, los datos consignados en el Registro de Nacionales son de carácter reservado y están protegidos por el derecho a la intimidad personal.